

## **CONSEJO DE SALUD DEL AREA SANITARIA IV**

Acta número 01/2018

Fecha: 11 de Junio de 2018

### **ASISTENTES:**

#### Presidenta

D<sup>a</sup> Mercedes Barba Perez  
Directora Gerente del Area Sanitaria IV

#### Vocales

D. Antonio Caparros Alvarez  
Director Medico del Area Sanitaria IV

D<sup>a</sup> Mercedes Gómez Ruiz  
Directora de Enfermeria del Area Sanitaria IV

D. Teodoro J Martinez Aran  
Coordinador de Calidad Asistencial Area Sanitaria IV

D<sup>a</sup> Antonia Fernández Nieto  
Concejala Sanidad Ayuntamiento de Cehegín

D<sup>a</sup> Pablo Alvarez Navarro  
Representante de CC OO

D. Manuel Clavel-Sainz Bernal  
Hospital Bernal Caravaca de la Cruz

D<sup>a</sup> Antonia Abellán Perez  
Centro desarrollo infantil y atención temprana AVANZA

### **INVITADOS**

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

D. Jesús Sánchez García, en representación del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
D<sup>a</sup> Eva Ibáñez Martinez

D<sup>a</sup> Maria Dolores Lafuente Lafont, en representación del Hospital Virgen del Alcázar de Lorca

En Caravaca de la Cruz, siendo las 12 horas 30 minutos del día 11 de Junio de 2018, se reúnen los miembros del Consejo de Salud del Area Sanitaria IV que previamente han sido convocados, procediendo al desarrollo del Orden del Dia fijado:

1.- Lectura y aprobación del Acta número 02/2017, de 29 de Noviembre

Se procede a la aprobación de la misma por todos los presentes en la reunión y que previamente había sido enviada a los miembros del Consejo

2.- Presentación de la Escuela de Salud de la Región de Murcia, por D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia

Toma la palabra el Sr. Sanchez Perez manifestando que la mayoría de las Escuelas de Salud lo son de “pacientes”, pero que en el caso de la nuestra, la de la Región de Murcia, tiene algunas características que la hacen más particular, destacando:

-Objetivo de formación en hábitos saludables,

-Abarcar todo aquello que los ciudadanos puedan necesitar en aspectos de salud publica

-Dar participación a asociaciones de vecinos, ciudadanos, ayuntamientos e instituciones y poner a su disposición de todos aquellos recursos que puedan necesitar y que los pueda tener esta Escuela de Salud

Manifiesta también que la Escuela de Salud no es una pagina web, pretender estar cerca del ciudadano, ofrecer todo tipo de actividades esenciales en forma de charlas, talleres, etc, creación de grupos de aprendizaje necesarios; a titulo informativo manifiesta que se ha comenzado con la formación de pacientes en diabetes, y que estos enseñen a otros pacientes a cuidarse, se pretende hacer lo mismo con pacientes de EPOC, pacientes con enfermedad renal, ayudar a fomentar la formación de grupos, iniciativas desde los Centro de

Salud de nuestra Comunidad Ayuntamientos, etc, que animen a los ciudadanos a la realización de actividades físicas saludables

Informa también del acuerdo de cooperación que se ha realizado a través de un Convenio con la Federación de Municipios de la Región de Murcia

En definitiva pone a disposición de todos los Ayuntamientos esta Escuela de Salud para la total colaboración en la educación sanitaria de nuestros conciudadanos.

### 3.-Informe sobre Listas de Espera Quirúrgica y demoras en Consultas Externas

Toma la palabra Mercedes Barba, Directora Gerente del Área Sanitaria IV, informando que en líneas generales la lista de espera quirúrgica está mejorando comparativamente con el año pasado: el tiempo medio de espera va bajando, se estaba en 91 días de demora y se esta bajando progresivamente este tiempo medio de espera.

Por otro lado quiere informar de dificultades añadidas que presenta actualmente el Hospital como son que se cuenta con dos facultativos anestesiistas menos, por baja de los titulares y no se cuenta con especialista para cubrir estas plazas hoy, esto dificulta mucho toda la actividad quirúrgica, las sedaciones para colonoscopias, la consulta de dolor, etc.

En cuanto a CONSULTAS EXTERNAS, las mayores dificultades están en:

**DERMATOLOGIA:** se cuenta con una sola especialista para atender a toda la población, pues un segundo dermatólogo con que se contaba ha renunciado al contrato y no se encuentra especialista sustituto. Parece que existen posibilidades de poder contar con especialista a partir de septiembre, pero es una hoy por hoy insalvable. No hay especialistas en bolsa de trabajo

**UNIDAD DEL DOLOR:** vinculada a la falta de especialista en anestesia

**UNIDAD DE REHABILITACION:** presenta actualmente una gran presión asistencial, la ratio por rehabilitador es la correcta, pero la presión asistencial es excesiva.

Se ha intentado ayudar a esta presión con fisioterapia en atención primaria, se ha solicitado a los SS CC la dotación de un fisioterapeuta en Bullas, y se ha solicitado como acción el facilitar el acceso a fisioterapia que permita disminuir esta alta presión asistencial

La misma, pone a disposición de los presentes los datos de lista de espera para si necesitan alguna aclaración concreta

El representante de CC OO cuestiona si en esta ratio se ha calculado la edad poblacional de los pacientes del Área, a lo que le informa Mercedes Barba que en el cálculo de estos ratios se tienen en cuenta todos los factores.

#### 4.- Informe sobre reclamaciones

Se presenta y acompaña documento anexo sobre las reclamaciones presentadas en el periodo 30/04/17 a 30/04/2018, en donde la más importante y significativa son aquellas reclamaciones sobre el acceso a las primeras consultas de especialidades, y fundamentalmente en Dermatología, Rehabilitación, etc.

Señalar que se están analizando todas las propuestas que nos lleven a la mejora de estas esperas.

#### 5.- Mejoras en la atención sanitaria a personas con discapacidad

Mercedes Barba pone de manifiesto que la Gerencia se encuentra abierta al estudio de cualquier iniciativa concreta para avanzar en estos aspectos de la atención sanitaria a personas con discapacidad.

Toma la palabra la representante de AVANZA proponiendo se forme a profesionales de la puerta de urgencias para la primera atención a personas con discapacidad.

## 6.- Ruegos y Preguntas

6.1.-Ayuntamiento de Cehegín: solicitud de información sobre apertura de Centros de Salud y consultorios, en turno vespertino

Toma la palabra D<sup>a</sup> Antonia Fernández Nieto, Concejala Sanidad Ayuntamiento de Cehegín, cuestionando si se ha tenido en cuenta la posibilidad de en ciertos Centros de Salud aperturar algunas consultas de la mañana en las tardes,

Informa que otros ayuntamientos del Area, están interesados en llevar esta propuesta a Pleno como así ya lo ha hecho el Ayuntamiento que ella representa, y que ha sido aprobada la moción por todos los grupos allí representados

Mercedes Barba, informa de las dos modalidades conocidas, una es consulta fija siempre por las tardes, debido a que físicamente no es posible ubicar todas las consultas en horario de mañanas, como así ocurre en el CS de Caravaca de la Cruz, o bien la modalidad de **turno deslizante**, en donde el horario de facultativo lo es en la mañana, pero se traslada semanalmente un día a la tarde, con el consiguiente aumento del gasto del presupuesto por esta modalidad, con esto se pretende que el paciente del cupo que no tenga posibilidad de ir a su medico en horario de mañanas, lo pueda hacer en horario de tarde al menos un día en semana

Hace ya varios años, este ultimo modelo se suspendió hasta el día día hoy

Antonia Fernandez manifiesta que es objetivo del Ayuntamiento que representa que el acuerdo tomado en el pleno del mismo, sea remitido al órgano competente de la Consejería de Salud al objeto de que estudien la viabilidad

Por ultimo, toma la palabra Mercedes Barba, Directora Gerente del Área Sanitaria, informando que en los meses vacacionales no se cerrará ningún consultorio, a pesar de las inmensas dificultades que se tienen para contratar profesionales para sustituir estas



## Gerencia Area IV de Salud

vacaciones y que se realizará un ajuste en la apertura y horario en los consultorios de Valentín y la Copa de Bullas

Informa también que en las pedanías de Barranda no se cerrará ningún consultorio en este periodo vacacional, señalando del gran esfuerzo que se esta realizando para atender a toda la población afectada.

Sin más asuntos tratados, se da por finalizado el Consejo, acordando la próxima reunión para dentro de seis meses.

